Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural, educativo y turístico el Centro de Interpretación de los Humedales del Valle Inferior, ubicado en el CEMAT, a 15 kilómetros de Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 281/2009